

**ITINERARIO RECOMENDADO POR COMPATIBILIDAD HORARIA Y FECHA DE EXÁMENES**

En la siguiente tabla se indican las asignaturas a cursar con información sobre el título de Grado de origen de cada asignatura, el curso (C: 1º, 2º, 3º y 4º) en que se encuentra adscrita en dicho título y el turno (T: M-Mañana, T-Tarde) para compatibilizar el horario.

	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA						GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y D.P.					
	1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
1º AÑO							ALGEBRA LINEAL	1º	M	ANÁLISIS VECTORIAL Y ESTADÍSTICO	1º	M
							CÁLCULO	1º	M	AMPLIACIÓN DE CÁLCULO	1º	M
							FÍSICA 1	1º	M	FÍSICA 2	1º	M
							EXPRESIÓN GRÁFICA	1º	M	GESTIÓN DE EMPRESAS	1º	M
							FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	1º	M	QUÍMICA	1º	M
2º AÑO	AUTOMÁTICA	2º	M	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	2º	M						
	CIENCIA DE LOS MATERIALES	2º	M	MECÁNICA DE FLUIDOS	2º	M						
	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA	2º	M	RESISTENCIA DE MATERIALES	2º	M						
	FUND. DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	2º	M	TEORÍA DE MÁQUINAS	2º	M						
	TERMOTECNIA	2º	M		2º	M				FUNDAMENTOS DE DISEÑO	2º	T
3º AÑO	INGENIERÍA TÉRMICA	3º	T	MÁQUINAS FLUIDOMECÁNICAS	3º	T						
	TEORÍA DE ESTRUCTURAS Y C.I.	3º	T	ESTRUCTURAS METÁLICAS	3º	T						
	ING. GRÁFICA MECANICA Y TOP.	3º	T	CÁLCULO Y DISEÑO DE MÁQUINAS	3º	T						
	TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN	3º	T	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	3º	T						
				DISEÑ. MECÁNICO ASISTIDO ORD.(2)	3º	T						
4º AÑO	OFICINA TÉCNICA	4º	M	MOTORES TÉRMICOS	4º	M						
	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	4º	M	MECÁNICA EXPERIMENTAL Y T.S.M	4º	M						
	METROLOGÍA Y CALIDAD	4º	M	TFG-GIM	4º					TEORÍA Y ESTÉTICA DEL D.I.	2º	T
							INGLÉS APLICADO AL DISEÑO IND. (1)	3º	M			
5º AÑO							INGENIERÍA GRÁFICA DEL PRODUCTO	2º	T	DISEÑO DE COMUNICACIÓN	3º	M
							METODOLOGÍA DEL DISEÑO	3º	M	DESARROLLO HISTÓRICO CULTURAL	3º	M
							DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (2)	3º	M	ENVASE Y EMBALAJE	4º	T
							DISEÑO ERGONÓMICO Y ECODISEÑO	4º	T	TFG-GIDyDP	4º	

(1) Puede cursarse en su defecto la asignatura optativa de 2º semestre “Inglés aplicado a la Ingeniería Mecánica” en el Grado de Ingeniería Mecánica.

(2) Podrá solicitarse el reconocimiento de una de estas dos asignaturas por los estudiantes matriculados en el Doble Grado antes del curso 2018-19.

El Trabajo Fin de Grado, al no tener asignado horario ni fecha específica de examen, podrá cursarse y superarse cuando se reúnan las condiciones establecidas por el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.

**ASIGNATURAS OPTATIVAS OFERTADAS EN EL DOBLE GRADO**

El estudiante deberá cursar **30 ECTS (\*)** en materias optativas de las ofertadas en la Tabla siguiente:

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA						GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y D.P.					
1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE			1ER SEMESTRE			2º SEMESTRE		
ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T	ASIGNATURA	C	T
Materiales para la construcción	3º	T	Inglés aplicado a la ing. mecánica	2º	M	Diseño gráfico digital	3º	M	Administración de operaciones	3º	M
Programación de Robots Industriales	3º	T	Seguridad y salud laboral	4º	T	Diseño y análisis estructural A.O.	3º	M			
Equipos electrónicos de medida	4º	M				Idioma moderno (Inglés)	4º	T			
Ingeniería de vehículos automóviles	4º	M				Presentación multimedia del producto	4º	T			
Mantenimiento industrial	4º	M				Proyectos de diseño industrial	4º	T			
Mecánica de suelo y cimentaciones	4º	M				Reciclaje y medio ambiente	3º	M			
						Inglés aplicado al diseño industrial	3º	M			
						Técnicas de iluminación y domótica	4º	T			
						Idioma moderno (italiano)	4º	T			

(\*) Estos 30 ECTS pueden ser obtenidos mediante reconocimiento o cómputo por:

- Acuerdo de movilidad nacional o internacional.
- Cómputo por materias de la tecnología específica del Grado complementario, según acuerdo de la Comisión de Reconocimientos de Estudios de la EII (6-04-2017). Podrán solicitarse en la Secretaría de la EII, cuando i) se tengan superados 30 ECTS de las asignaturas de Tecnología Específica de cada Grado; o en su defecto ii) sean los créditos restantes necesarios para la obtención del título.
- Por alguno de los supuestos recogidos en los criterios generales de reconocimiento de créditos de la Universidad de Málaga.